

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MANAIMAGEN S.A. , celebrada el viernes 30 de Marzo del año 2018.

En la ciudad de Portoviejo hoy treinta de marzo del año dos mil dieciocho a la 10H00 A.M. en la oficinas de la Compañía MANAIMAGEN S.A., de la ciudad de Portoviejo, se reúne en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la concurrencia de los siguientes socios: Dr. Cedeño Macías Harold Segundo, Srta. Cedeño Ampuero Hillary Kaina, Srta. Cedeño Ampuero Adriana Carolina los socios concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa por ser una Junta General Extraordinaria Universal, preside esta sesión el Sr. Cedeño Macías Harold Segundo y actúa como secretaria la Sra. Intriago Vera Carmen Viviana. Luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Lectura y aprobación de las Actas de Junta

La Junta General de Accionistas una vez verificada que existe la existencia necesaria tanto legal como estatudinaria, resuelve por unanimidad: instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El Dr. Cedeño Macías Harold Segundo manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y Comisario y resolver acerca de los resultados. Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

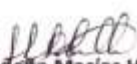
Así mismo pone en conocimiento la Distribución del Acervo Social de la Compañía el cual asciende a 134.396.00 de la cual se distribuye así:

DISTRIBUCION DE REMANENTE			
ACCIONISTAS	Numero de Acciones		Valor Neto a Pagar
CEDENO MACIAS HAROLD SEGUNDO	180000	90%	120.956,40
CEDENO AMPUERO ADRIANA CAROLINA	10000	5%	6.719,80
CEDENO AMPUERO HILLARY KAINA	10000	5%	6.719,80
	200000	100%	134.396,00

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente.
3. Aprobar el Informe del Comisario.
4. Aprobar la distribución del Acervo Social

Por no haber otro asunto a ser tratado la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, concede un receso de una hora para la redacción del acta. 2). Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes a las doce horas del día.


Sr. Cedeño Macías Harold Segundo
SOCIO


Srta. Cedeño Ampuero Adriana Carolina
SOCIO


Srta. Cedeño Ampuero Hillary Kaina
SOCIO


Sra. Intiago Vera Carmen Viviana
SECRETARIA

